

Acta de reunión de la Comisión Académica del Título de Grado de Ingeniería Mecánica.

Siendo las 10:45 horas del 30 de octubre de 2015 se inicia la reunión de la Comisión Académica del Título de Ingeniero Mecánico en la Sala de Juntas del Edificio Carbonell con el siguiente:

Orden del día:

1. Aprobación acta anterior
2. Aprobación del informe de gestión del título 2014/2015.
3. Asignación TFG.
4. Asuntos pendientes de alumnado y reconocimiento de créditos.
5. Ruegos y preguntas.

Asistentes:

D. Juan Ignacio Torregrosa López
Dña. Begoña Cantó Colomina
Dña. Josefa Mula Bru
D. Miguel Jorge Reig Pérez
D. Ramón Luna Molina
D. Juan José Rico Esteve
D. Enrique Jordá Mora
D. Jorge L. Peidro Barrachina
D. José M^a Gadea Borrell
D. David García Sanoguera, que actúa como Secretario

Excusan su asistencia:

D. Álvaro Soler Verdú
D. Jordi Francés Albert

1. Aprobación acta anterior

Se aprueba por asentimiento

2. Aprobación del informe de gestión del título 2014/2015.

Toma la palabra Josefa Mula Bru que explica los principales indicadores de la memoria de gestión del título, comparando los valores obtenidos con los de los últimos años, concluyendo que en general los indicadores son buenos. A continuación repasa todas

las propuestas de mejora que se han recogido en el informe a petición del profesorado implicado.

José María Gadea Borell destaca que existe un problema con los horarios en el título y es posible causa de la baja puntuación en la valoración de la gestión del título.

El informe de gestión es aprobado por asentimiento.

3. Asignación TFG.

Dado que los TFG no han sido, a fecha de esta reunión, todavía aprobados por la mayoría de los departamentos, se decide hacer una reunión virtual la próxima semana para su aprobación.

4. Asuntos pendientes de alumnado y reconocimiento de créditos.

No se trata este punto

5. Ruegos y preguntas.

José María Gadea Borell pregunta si hay posibilidad de solucionar el problema con los horarios en GIM. Begoña Cantó comenta que varios profesores han propuesto hacer rotaciones y no acabar a las 22:00 los mismos. Miguel Reig Pérez comenta que hacer el horario de tarde de 15:00 a 21:00 podría ser una opción, pero implicaría tener clase los viernes. Begoña Cantó Colomina responde que se está intentando estudiar todas las soluciones.

No habiendo más intervenciones ni temas que tratar se levanta la sesión siendo las 11:42 horas.



Fdo. David Garcia Sanoguera